

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
Acta N° 01
Sesión ordinaria

FECHA: 27 de febrero de 2026

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Participación

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y visuales	CLACP Suba	Juan Vicente Corredor Plazas
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Oscar Javier Castañeda Parra
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Derly Roció Cabrera
Danza	CLACP Suba	Giovanni Alejandro Melo Bolívar
Literatura	CLACP Suba	Camilo Castaño García
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Suba	María Emma Cabiativa Cabiativa
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Jonathan Steff Sánchez Rubiano
Infraestructura Cultural	CLACP Suba	Abel Eduardo Pinilla León
Artesanos	CLACP Suba	Mónica Adriana Narváez Ruano
Gestores Culturales	CLACP Suba	Andrea Blanco Herrera
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Sergio Soto
Alcalde local o su delegado	Administración	Lisbeth Vargas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 2 de 12

Delegado/a de la Red Intersectorial	Administración	Alejandra León
-------------------------------------	----------------	----------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y visuales	CLACP Suba	Sara Lucia Ardila Hurtado
Arte Dramático	CLACP Suba	Orli Glogowe Abadí
LGBTI	CLACP Suba	Wendy Alejandra Lozada
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Teodomila del Carmen González
Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	María Lucila Páez Parra

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura Festiva	CLACP Suba	Flor del Socorro Sánchez Bello

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artista local de Circo	Memo
Artista local sector música	Camilo Alejandro Rubio
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza - apoyo territorial

No de Consejeros Activos 19
 No de Consejeros Asistentes 13
 No de Consejeros Ausentes 05
 No de Consejeros Ausentes con justificación 01
 No de Invitados a la sesión 03
 Porcentaje % de Asistencia 68 %

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 3 de 12

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de Quórum
2. Aprobación del orden de día
3. Revisión tema Barrios Vivos
4. Socialización de los temas abordados en la reunión con los presidentes del SDACP y el Secretario Santiago Trujillo, incluyendo el tema de Asambleas.
5. Recurso Agenda Participativa Anual (APA) 2025 - 2026
6. Revisión del seguimiento a la asistencia de los/as consejeros/as – elecciones atípicas, que incluirá:
 - Barrido para identificar sectores desiertos.
 - Revisión de consejeros/as que podrían salir del CLACP por inasistencias.
 - Necesidad de fortalecer sectores estratégicos dadas las condiciones actuales de participación.

➤ Formalización de renunciaciones presentadas el año anterior.
7. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de quórum

Sergio Soto, referente de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, brindó un saludo de bienvenida a las personas asistentes a la sesión ordinaria del **Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba (CLACP)**. Posteriormente, se realizó la verificación del quórum, registrando inicialmente la presencia de **11 consejerías activas (58 %)**. Durante el transcurso de la sesión se incorporaron dos consejerías adicionales, para un total de **13 integrantes presentes (68 % de asistencia)**, lo que permitió instalar y desarrollar formalmente la sesión, conforme a lo establecido.

En el marco de la **primera sesión del año**, el presidente del Consejo, **Óscar Castañeda**, dio la bienvenida a las y los consejeros y realizó una breve contextualización sobre las últimas actividades desarrolladas en 2025, destacando la realización del **Festival CLACP**, en el cual se presentaron muestras artísticas de consejerías, una feria de artesanos y procesos culturales de la localidad, entre ellos una muestra de *minibike* con niños y niñas liderada por la consejera Lucila Paez y la presentación del grupo de danzas orientado por el profesor Alejandro Melo, quienes recientemente participaron en un intercambio cultural en México.

Posteriormente, **Sergio Soto**, referente de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, saludó al Consejo y se presentó como **articulador territorial encargado del seguimiento a gestores territoriales en varias localidades**. Informó que, debido a una contingencia en la designación de la gestora territorial para Suba, se adelanta un nuevo proceso de vinculación; mientras tanto, él acompañará temporalmente el proceso del Consejo. Asimismo, indicó que el director **Felipe Duarte** no pudo asistir por encontrarse en licencia, pero manifestó su interés en participar en una próxima sesión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 4 de 12

2. Aprobación del orden del día.

Con el visto bueno de las consejerías presentes, se aprobó el orden del día.

3. Revisión tema Barrios Vivos

El presidente del Consejo, **Óscar Castañeda**, dio apertura al punto relacionado con la estrategia **Barrios Vivos**, dando la bienvenida a **Leonardo Ruiz**, quien participó de manera virtual con el propósito de resolver inquietudes del Consejo frente al proceso desarrollado en 2025 y a los ajustes previstos para las próximas versiones. Durante la sesión, varios consejeros y consejeras compartieron observaciones derivadas de su participación en el programa en distintos territorios de la localidad.

El consejero **Alejandro Melo** señaló la importancia de que, desde el inicio del proceso, se socialicen con claridad las condiciones del programa, la guía operativa, los recursos disponibles y las reglas de participación, con el fin de evitar expectativas que posteriormente deban modificarse. Asimismo, manifestó que la ausencia de anticipos y los retrasos en los pagos generaron inconformidades entre los participantes, además de dificultades en la ejecución de las actividades y en la relación con la comunidad.

Por su parte, la consejera **Andrea Blanco** destacó la necesidad de dignificar la labor de artistas y gestores culturales vinculados al programa, señalando que durante la ejecución se presentaron dificultades metodológicas, falta de acompañamiento institucional y demoras en procesos administrativos como pagos, certificaciones y respuestas a solicitudes. En este sentido, propuso realizar una **rendición de cuentas o espacio de evaluación cualitativa** del proceso en la localidad, que permita analizar resultados, identificar aprendizajes y establecer mejoras para futuras implementaciones.

El consejero **Jonathan Sánchez** planteó la importancia de que el **CLACP sea tenido en cuenta en la planeación y definición de los territorios o estrategias de intervención**, reconociendo el conocimiento que el Consejo tiene sobre los procesos culturales de la localidad. Señaló que la falta de articulación con esta instancia ha generado dificultades en la implementación del programa en algunos barrios.

Asimismo, la consejera **Derly Cabrera** señaló la necesidad de revisar los tiempos de ejecución y contratación del programa, ya que en algunos casos las actividades se desarrollaron en periodos cercanos al cierre contractual del año, lo cual generó retrasos en los pagos y dificultades en los procesos de producción y entrega de informes. También sugirió fortalecer los procesos de formación y acompañamiento a participantes, especialmente a personas mayores o colectivos con menor experiencia administrativa.

En respuesta, **Leonardo** indicó que muchas de estas observaciones ya han sido recogidas por la Secretaría y que se han venido realizando **ajustes en la guía operativa y en la metodología del programa**. Explicó que para futuras versiones se busca fortalecer la transparencia del proceso desde el inicio, socializando la guía operativa y los recursos disponibles desde la primera sesión con la comunidad. También señaló que se está revisando la posibilidad de ajustes administrativos, la inclusión de procesos de formación y la implementación de estrategias de sostenibilidad para los proyectos desarrollados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 5 de 12

De igual manera, **Sergio Soto**, referente de la Secretaría de Cultura, contextualizó que **Barrios Vivos es una estrategia reciente**, implementada desde 2024, que se encuentra en proceso de consolidación institucional. Señaló que, a partir de las experiencias de 2024 y 2025, la entidad ha realizado ajustes importantes, entre ellos la conformación de **un equipo especializado para la implementación del programa**, separado de las funciones del gestor territorial, así como la definición de metas de ejecución que permitan evitar retrasos en pagos y cierres administrativos.

El presidente del Consejo reiteró la importancia de mantener un diálogo permanente entre la institucionalidad y el Consejo, e invitó a que consejeros interesados puedan participar en **espacios técnicos de seguimiento**, con el fin de aportar a la mejora de la estrategia desde la experiencia territorial.

Compromisos

- Evaluar la posibilidad de realizar **un espacio de rendición de cuentas o evaluación del proceso de Barrios Vivos en la localidad de Suba**, con participación de comunidad, artistas y la Secretaría de Cultura.
- Proyectar una sesión extraordinaria con el fin de compartir con el Consejo información actualizada sobre **los ajustes metodológicos y la nueva guía operativa del programa**.
- Mantener canales de comunicación para atender inquietudes relacionadas con **pagos, certificaciones y trámites administrativos pendientes**.
- Explorar la participación de integrantes del **CLACP en mesas técnicas o espacios de seguimiento distrital** relacionados con la estrategia Barrios Vivos.

4. Socialización de los temas abordados en la reunión con los presidentes del SDACP y el Secretario Santiago Trujillo, incluyendo el tema de Asambleas.

El presidente del Consejo, **Óscar Castañeda**, socializó los principales temas tratados en la reunión sostenida entre los presidentes del **Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP)** y el secretario de Cultura **Santiago Trujillo**. Señaló que uno de los aspectos centrales de la conversación fue la **necesidad de retomar las asambleas del Sistema**, las cuales no se han realizado con la regularidad esperada. Indicó que desde varios consejos se ha manifestado la percepción de **falta de acompañamiento institucional durante el último año**, especialmente en comparación con 2024, cuando se realizaron encuentros directos con la Secretaría al inicio del periodo.

En ese sentido, se reiteró la importancia de **fortalecer las asambleas como espacios de participación del sistema**, garantizando su continuidad más allá de los cambios administrativos o de gobierno. También se mencionó que en estos espacios se abordarán temas estratégicos para el sector cultural, entre ellos la **estrategia Barrios Vivos**, el **fortalecimiento del SDAP**, la **asignación de recursos para el sector** y discusiones sobre **gobernanza cultural a nivel distrital**.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 6 de 12

Adicionalmente, se informó que desde el Distrito se están revisando **posibles inversiones en infraestructura cultural en algunas localidades**, por lo que se recomendó al Consejo mantenerse atento a estos procesos y participar en los diálogos territoriales que puedan surgir en torno a estos temas.

Finalmente, se invitó a las y los consejeros a participar activamente en la **próxima Asamblea del Sistema**, en la cual se espera recoger aportes de las diferentes instancias de participación cultural de la ciudad.

5. Recursos Agenda Participativa Anual (APA) 2025 - 2026.

En relación con la **Agenda Participativa Anual (APA)**, el presidente del Consejo expuso la situación presentada con el recurso correspondiente al año anterior. Informó que, aunque el Consejo realizó la gestión para la solicitud del recurso, la Secretaría de Cultura comunicó mediante respuesta a un **derecho de petición** que la solicitud fue radicada **de manera extemporánea**, razón por la cual el recurso no sería entregado para la vigencia correspondiente.

Desde la Secretaría se aclaró que en algunos casos de otras localidades sí se realizará un **reconocimiento mediante apoyos logísticos o catering**, debido a que los consejos realizaron sus actividades con recursos propios pese a que la asignación institucional no se concretó. No obstante, se indicó que **este no sería el caso de la localidad de Suba**, debido a los tiempos de radicación de la solicitud.

Durante la discusión, se reflexionó sobre la importancia de **fortalecer la gestión interna del Consejo y los procesos de coordinación con la Secretaría Técnica**, con el fin de garantizar que las solicitudes y trámites administrativos se realicen dentro de los tiempos establecidos.

Asimismo, se informó que para el año **2025** el recurso estimado para la **Agenda Participativa Anual** sería aproximadamente de **\$4.500.000**, y que la directriz institucional establece que las **APA deberán estar formuladas a más tardar el 30 de abril**.

Frente a este punto, algunas consejerías manifestaron preocupaciones sobre el **monto limitado del recurso**, señalando que resulta insuficiente para visibilizar adecuadamente el trabajo cultural de la localidad. En este sentido, se planteó la importancia de que los recursos destinados al sistema cultural **reconozcan de manera digna el trabajo de artistas y gestores culturales**, teniendo en cuenta la dimensión cultural y poblacional de la localidad de Suba.

Finalmente, se acordó que en la **próxima sesión ordinaria del Consejo** se iniciará la discusión para definir la **Agenda Participativa Anual del año 2025**, revisando posibles actividades, prioridades del Consejo y la manera en que este recurso pueda contribuir al fortalecimiento del proceso de participación cultural en la localidad.

Compromisos

1. **Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba (CLACP):**
Iniciar en la **próxima sesión ordinaria** la discusión y formulación de la **Agenda Participativa Anual (APA) 2026**, definiendo las actividades prioritarias a desarrollar con el recurso asignado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 7 de 12

2. **Consejerías del CLACP:**

Presentar propuestas de actividades y acciones que puedan ser incluidas en la **Agenda Participativa Anual 2026**, con el fin de consolidar la programación del Consejo.

3. **Secretaría Técnica – SCRD:**

Brindar acompañamiento al Consejo en el **proceso de formulación y consolidación de la APA**, garantizando que el trámite y la radicación se realicen dentro de los **tiempos establecidos institucionalmente (antes del 30 de abril)**.

4. **CLACP – Suba:**

Revisar y fortalecer los **mecanismos internos de planeación y seguimiento** para la gestión de recursos y trámites administrativos del Consejo, con el fin de evitar situaciones de radicación extemporánea en futuras vigencias.

6. Revisión del seguimiento a la asistencia de los/as consejeros/as – elecciones atípicas, que incluirá:

- Barrido para identificar sectores desiertos.
 - Revisión de consejeros/as que podrían salir del CLACP por inasistencias.
 - Necesidad de fortalecer sectores estratégicos dadas las condiciones actuales de participación.
- Formalización de renunciaciones presentadas el año anterior.

Sara Ariza presentó al Consejo el **seguimiento a la asistencia de las y los consejeros**, así como el estado del proceso relacionado con la **identificación de sectores desiertos y la realización de elecciones atípicas**. Informó que el ejercicio de elecciones atípicas fue **avalado para varios sectores que actualmente no cuentan con representación**, entre ellos:

- Comunidades Negras
- Cabildos Indígenas
- Juventudes
- Persona Mayor
- Circo
- Bibliotecas Comunitarias
- Personas con Discapacidad

Asimismo, indicó que el **sector de graffiti** se encuentra en proceso de revisión, ya que su solicitud no fue avalada en este momento para participar en el proceso de elecciones atípicas. Se informó que se está a la espera de la respuesta oficial del equipo de participación para conocer las razones del no aval y, con base en ello, evaluar la posibilidad de fortalecer la justificación técnica y presentar nuevamente la solicitud para futuras elecciones.

Durante la socialización también se informó que el **sector de música ya cuenta con representación a través de Camilo Rubio**, quien manifestó su interés en asumir el cargo; no obstante, su **nombramiento formal está pendiente de la expedición de la resolución correspondiente**, proceso que se espera se concrete antes de

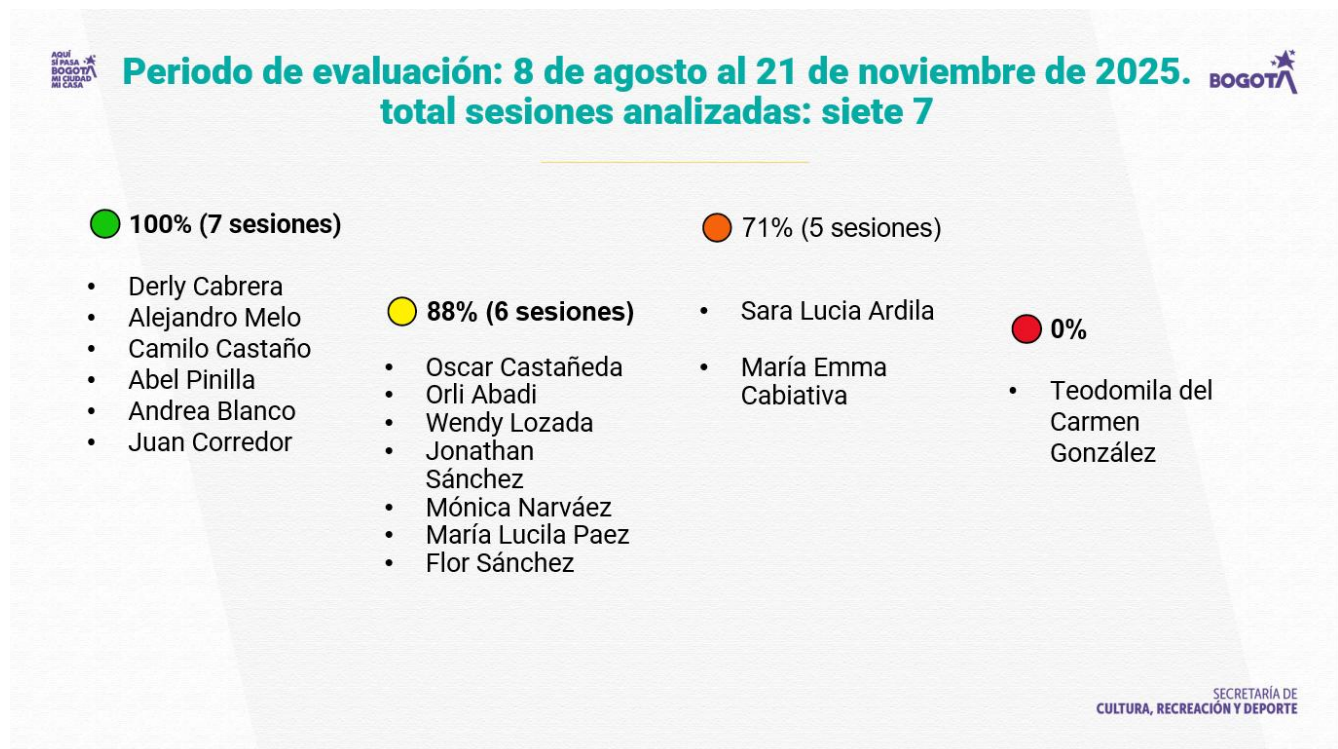
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 8 de 12
finalizar el mes de abril. Mientras tanto, podrá participar en las sesiones con voz, a la espera de la formalización de su designación.

En relación con el proceso de elecciones atípicas, se explicó que el Consejo deberá **liderar directamente la organización del proceso**, ya que para este ejercicio **no se contará con recursos institucionales para logística o papelería**. En ese sentido, se planteó la posibilidad de realizar el proceso **de manera virtual**, tomando como referencia experiencias desarrolladas en otras localidades, como el caso de Barrios Unidos, donde se implementó un mecanismo de inscripción, verificación de documentos y votación virtual que permitió garantizar la transparencia del proceso.

Posteriormente, se revisó el estado del **comité de elecciones**, el cual quedó integrado por **Jonathan Sánchez, Eduardo Pinilla, Camilo Castaño, Andrea Blanco y Óscar Castañeda**, quienes continuarán liderando el diseño y seguimiento del proceso para la realización de las elecciones atípicas con el acompañamiento de la secretaría técnica.

Adicionalmente, se presentó el **reporte de asistencia de las sesiones realizadas entre el 8 de agosto y el 21 de noviembre de 2025**, evidenciando que varias consejerías mantuvieron una participación constante, con asistencias entre el 100 % y la mayoría de las sesiones convocadas. No obstante, se identificaron algunos casos que requieren seguimiento en relación con el cumplimiento del reglamento interno sobre asistencias.



En este contexto, se revisó la situación de la consejera **Teodomila del Carmen González**, del sector de patrimonio cultural, quien acumuló las inasistencias establecidas en el reglamento interno y manifestó

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 9 de 12
previamente su desinterés en continuar en el proceso. Por lo anterior, el Consejo acordó **formalizar su salida del CLACP**, con el fin de actualizar el registro de integrantes y evitar afectaciones en el quórum de las sesiones.

Finalmente, durante la discusión se planteó la importancia de **fortalecer la participación del Consejo durante el presente año**, promoviendo una mayor presencialidad en los espacios de trabajo y reforzando el compromiso colectivo frente a los retos y procesos culturales que se desarrollarán en la localidad.

Compromisos

- Comité de elecciones del CLACP:**
Diseñar y coordinar el **proceso de elecciones atípicas** para los sectores actualmente desiertos: comunidades negras, cabildos indígenas, juventudes, persona mayor, circo, bibliotecas comunitarias y personas con discapacidad.
- Comité de elecciones:**
Revisar experiencias de otras localidades, con el fin de definir la **metodología más adecuada (posiblemente virtual)** para la realización de las elecciones atípicas.
- Secretaría Técnica – SCR D:**
Realizar seguimiento al proceso de **expedición de la resolución de nombramiento de Camilo Rubio** como consejero del sector de música.
- Secretaría Técnica – SCR D:**
Solicitar y socializar ante el Consejo la **respuesta oficial del equipo de participación** respecto a la no aprobación del sector de **graffiti** dentro del proceso de elecciones atípicas.
- Secretaría Técnica – SCR D / CLACP:**
Formalizar ante el equipo de Gestión del Sistema la salida de la consejera **Teodomila del Carmen González** del Consejo, conforme a lo establecido en el reglamento interno en relación con las inasistencias.

7. Propositiones y varios

En el punto de varios, diferentes integrantes del Consejo presentaron inquietudes, solicitudes y socializaciones de interés para el fortalecimiento del sector cultural en la localidad.

Andrea Blanco intervino señalando la necesidad de realizar seguimiento a los recursos destinados a bibliotecas comunitarias, particularmente a aquellos que habrían quedado como remanentes. Solicitó que desde la institucionalidad se socialice información clara sobre si dichos recursos fueron ejecutados, en qué condiciones o cuál es su estado actual, con el fin de garantizar transparencia frente a estos procesos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 10 de 12

Desde la Secretaría Técnica se indicó que, a través de Sara Ariza, se compartirá con el Consejo la respuesta oficial al derecho de petición presentado ante la Alcaldía Local, documento que incluye información sobre la ejecución de recursos y los excedentes financieros relacionados con este tema.

Andrea también manifestó su preocupación frente a la falta de oferta de formación artística en la nueva Universidad Distrital ubicada en la localidad, señalando la importancia de que el Consejo pueda promover o impulsar propuestas para incluir programas relacionados con artes, música o danza, que amplíen las oportunidades de formación para los jóvenes del territorio.

Durante la conversación se recordó que, en reuniones previas con entidades del sector educativo y universidades, se discutieron algunas propuestas académicas para la localidad, dentro de las cuales se contempló como opción la licenciatura en artes visuales o música, aunque esta aún no se encuentra definida. En este sentido, se resaltó la importancia de que el Consejo participe en estos espacios de discusión para posicionar las necesidades del sector cultural.

Posteriormente, se mencionó la convocatoria dirigida a 100 organizaciones e instancias de participación para el fortalecimiento mediante equipamiento, señalando que esta información no fue conocida oportunamente por el Consejo. Se destacó la importancia de fortalecer los canales de comunicación para que este tipo de oportunidades llegue de manera oportuna a las instancias de participación cultural.

Asimismo, se solicitó realizar un balance de las becas de proyección interlocal y procesos de profesionalización otorgados a consejeros en el año anterior, con el fin de conocer los resultados y aprendizajes derivados de estos apoyos financiados con recursos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Por su parte, Alejandra León, delegada de la Red Intersectorial desde Idartes, informó que durante el año se continuará implementando en la localidad el programa Artefactum, enfocado en prácticas de cuidado y procesos creativos con mujeres. Señaló que se realizará un consultorio virtual el 4 de marzo a las 6:00 p.m. para resolver dudas sobre la convocatoria e invitó a las y los consejeros a difundir esta información en sus sectores.

Igualmente, socializó que se llevará a cabo una jornada de socialización del Programa Distrital de Estímulos, dirigida especialmente a artistas, colectivos y organizaciones que deseen conocer cómo participar en las convocatorias. Este espacio se realizará el 7 de marzo a las 10:00 a.m. en la Biblioteca Pública Francisco José de Caldas, en modalidad presencial y virtual.

Adicionalmente, informó que durante el año se continuará desarrollando un proceso de fortalecimiento a organizaciones mediante formación en formulación de proyectos, dirigido a personas interesadas en mejorar sus capacidades para presentar propuestas a convocatorias del sector cultural.

Durante las intervenciones también se planteó la importancia de fortalecer la articulación entre entidades distritales y el Consejo, promoviendo la participación de representantes institucionales en las sesiones para socializar la oferta cultural disponible en la localidad.

Por otra parte, **Jonathan Sánchez** manifestó inquietudes relacionadas con la falta de certificaciones de procesos formativos realizados en el año anterior, así como con la necesidad de contar con certificaciones institucionales que respalden la participación del Consejo en procesos y convocatorias.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 11 de 12

También se reiteró la necesidad de mejorar la circulación de información sobre convocatorias, programas y oportunidades del sector cultural, ya que en algunos casos estas no llegan oportunamente a los integrantes del Consejo. Ante estas inquietudes se plantea que estos temas se pueden abordar de manera directa en la charla Barrial de Suba que tendrá lugar el 16 de marzo de 5: 00 a 8: 00 p.m., la cual será acompañada por el Secretario de Cultura.

Finalmente, se propuso fortalecer el seguimiento a diferentes procesos culturales que se desarrollan en la localidad, incluyendo la posibilidad de realizar ejercicios de veeduría ciudadana frente a la ejecución de proyectos financiados con recursos públicos, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado reconocimiento del trabajo de artistas y gestores culturales.

Para cerrar el punto, se sugirió que los temas planteados en este espacio puedan ser retomados y desarrollados con mayor profundidad en futuras sesiones o a través de sesiones extraordinarias, de manera que se puedan generar acciones concretas y seguimiento a cada una de las inquietudes presentadas.

Compromisos

1. Secretaría Técnica – SCR D:

Compartir con el Consejo la respuesta oficial al derecho de petición relacionado con los recursos de bibliotecas comunitarias, incluyendo información sobre remanentes y ejecución presupuestal.

2. Idartes:

Compartir con el Consejo la información y piezas de difusión sobre el consultorio virtual del programa Artefactum y la socialización del Programa Distrital de Estímulos, para su circulación en los sectores.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ____ **100 %** ____

III. CONVOCATORIA

La nueva sesión será acordada de acuerdo con las necesidades del CLACP de Suba.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 27 de febrero de 2026 / 12 de 12

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Los compromisos quedaron consignados al final de cada punto del orden del día para facilitar su identificación y seguimiento.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Oscar Castañeda
Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba

Sergio Soto
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: consejo en pleno
Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
Aprobó: Oscar Castañeda – presidente